

Carta Abierta

A los pequeños y medianos empresarios, comerciantes y emprendedores del Municipio Santiago Mariño del Estado Aragua

El ilegítimo Consejo Municipal y la usurpada Alcaldía del Municipio Santiago Mariño, a través de la última ordenanza sobre actividades económicas ha realizado un aumento excesivo, injusto e inconsulta de las alícuotas de actividades económicas del municipio, afectando directamente a los pequeños y medianos empresarios y comerciantes de nuestro municipio.

La nueva ordenanza además de ser inconsulta es profundamente inconsciente considerando el contexto en el que, producto de la pandemia, se encuentra la economía Municipal. No se justifica bajo ningún argumento este aumento que solo tiene como fin seguir soportando la burocracia ineficiente y corrupta que lamentablemente de forma usurpadora gobierna al municipio. Además de la pandemia, los comerciantes y empresarios mariñenses se enfrentan diariamente a condiciones pésimas para desarrollar sus actividades económicas: con una vialidad destruida, las aguas servidas desbordándose a lo largo y ancho del municipio, constantes fallas en el servicio eléctrico que dificultan el trabajo de nuestros comerciantes y empresarios.

En estos momentos adversos los comerciantes y empresarios mariñenses merecen incentivos fiscales e impositivos, NO más asfixias. La Alcaldía del Municipio Santiago Mariño desangra la economía Municipal con este nuevo aumento de impuestos.

Creemos en el libre mercado y en el emprendimiento privado como principal motor para el desarrollo municipal y nacional, extendemos nuestro aliento y apoyo a los comerciantes y empresarios mariñenses que hoy sufren este nuevo embate de quienes han destruido nuestro municipio y nuestro país.

Coordinación de Vente Venezuela en el Municipio Santiago Mariño

Turmero, 02 de Noviembre de 2020